



**SU MAJESTAD EL REY MOHAMMED VI
QUE DIOS LE ASISTA**



SM el Rey dirige un discurso al parlamento con motivo de la apertura de la primera sesión del 5º año legislativo de la 10ª legislatura (texto íntegro)

Su Majestad el Rey Mohammed VI, acompañado por SAR el Príncipe Heredero Moulay El Hassan y SAR el Príncipe Moulay Rachid, dirigió, hoy viernes, desde el Palacio Real de Rabat un discurso al parlamento con motivo de la apertura de la primera sesión del 5º año legislativo de la 10ª legislatura.

He aquí el texto íntegro del Discurso Real, emitido en directo en el recinto del parlamento:

"Loor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor Enviado de Dios, su familia y compañeros,

Honorables Señoras y Señores parlamentarios,

Inauguramos este año legislativo en medio de unas condiciones excepcionales, y de un modo diferente.

Efectivamente, el mismo comporta numerosos retos, particularmente a causa de los efectos de la crisis sanitaria que tanto Marruecos como el mundo entero están conociendo.

Por otra parte, este es el último año de la actual legislatura, lo que

requiere de todos vosotros mayores esfuerzos para concluir vuestras tareas en las mejores condiciones, además de tener que presentar a los electores el balance de la labor que habéis llevado a cabo.

Como bien sabéis, la crisis actual persiste con todas sus consecuencias sanitarias, económicas, sociales y psicológicas.

Lo que más importa ahora es adoptar una actitud vigilante y comprometida, a fin de preservar la salud y seguridad de los ciudadanos, continuando con el apoyo del sector sanitario, paralelamente a la activación de la economía y el refuerzo de la protección social.

Señoras y Señores parlamentarios,

Esta crisis ha revelado numerosas disfunciones y deficiencias, además del impacto negativo que ha tenido sobre la economía nacional y el empleo.

Por este motivo, Hemos lanzado un ambicioso plan para la reactivación de la economía, y un gran proyecto para la generalización de la cobertura social, insistiendo sobre la adopción de los principios de la buena gobernanza y la reforma de las instituciones del sector público.

Estos grandes proyectos van a contribuir a la superación de los efectos de la crisis, facilitando las condiciones idóneas para la puesta en marcha del modelo de desarrollo que queremos realizar.

En este sentido, Hemos colocado el plan de reactivación de la economía a la cabeza de las prioridades de esta etapa.

Dicho plan tiene por objetivo apoyar los sectores productivos, sobre todo el tejido de las pequeñas y medianas empresas, mejorando su capacidad de inversión, amén de la creación de empleo y la preservación de las fuentes de ingreso.

Hemos insistido sobre la necesidad de que su implementación tenga lugar en el seno de un constructivo contrato nacional, establecido entre el Estado y los socios económicos y sociales, con el propósito de asegurar las condiciones de su éxito, partiendo de la concomitancia de derechos y deberes.

Así pues, en el marco de los esfuerzos desplegados en aras de apoyar las empresas, y a través del mecanismo de los préstamos garantizados por el Estado, más de 20 mil empresas marroquíes se han podido beneficiar, hasta el momento, de tales préstamos, que se elevan a 26 mil 100 millones de dirhams y que han permitido a estas empresas afrontar esta crisis, aliviando sus efectos y preservando los puestos de trabajo.

Por esta razón, hay que continuar los esfuerzos desplegados en este ámbito, tanto por el sector bancario y la Caja central de garantías, como por las empresas y sus asociaciones profesionales.

Señoras y Señores parlamentarios,

El plan de reactivación de la economía tiene como base la Caja de inversión estratégica, a cuya creación Hemos llamado, y que Hemos decidido dar el nombre de "Caja Mohammed VI para la inversión".

En este contexto, aspiramos a que desempeñe un papel precursor en la promoción de la inversión, potenciando las capacidades de la economía nacional, a través del apoyo de los sectores productivos y la financiación y acompañamiento de los grandes proyectos, en el marco

de asociaciones entre los sectores público y privado.

Con el fin de reunir las condiciones necesarias para que esta caja pueda ejercer sus funciones del modo más óptimo, Hemos dado Nuestras orientaciones para que fuera dotada de personalidad moral y de los órganos de gestión adecuados, para que sea un modelo de buena gobernanza, eficiencia y transparencia.

Del mismo modo, Hemos dado Nuestras orientaciones para que le fueran destinados 15 mil millones de dirhams por cuenta de los presupuestos del Estado, lo que va a representar un estímulo para los socios marroquíes e internacionales con el fin de acompañar sus intervenciones y participar en los proyectos de inversión, en apoyo del plan de reactivación y para ampliar sus efectos económicos, sociales y medioambientales.

Para sus intervenciones, esta caja se basará en sus similares sectoriales especializadas, dependientes de la misma, en función de los ámbitos prioritarios que cada etapa requiera y según las necesidades de cada sector.

Entre estos ámbitos, podemos mencionar la reestructuración de la industria, la innovación, los sectores prometedores, las pequeñas y medianas empresas, las infraestructuras, la agricultura y el turismo.

En este contexto, queremos insistir sobre la importancia que se debe otorgar a la agricultura y al desarrollo rural, en el marco de la operación de reactivación económica.

En efecto, en las circunstancias actuales, hay que potenciar la resiliencia de este importante sector, además de acelerar la puesta en marcha de todos los programas agrícolas, lo que contribuirá al estímulo de la inversión y el empleo, así como a la valorización de la

producción agrícola nacional, facilitando la integración profesional en el medio rural, conforme a la nueva estrategia agrícola.

En este sentido, la operación de movilización de un millón de hectáreas de tierras agrícolas colectivas, a favor de los inversores y derechohabientes, viene a constituir una palanca fundamental dentro de esta estrategia.

En este sentido, el volumen de inversiones previstas en el marco de este proyecto alcanzaría los 38 mil millones de dirhams, en el medio plazo.

Ello favorecerá la creación de un valor añadido, consistente en aproximadamente dos puntos adicionales al año del PIB, así como la creación de un importante número de empleos en los próximos años.

Por ello, se ha de reforzar la coordinación y cooperación entre los sectores concernidos, obrando por la incentivación de los jóvenes en el mundo rural, a través de la creación de empresas, así como apoyando la formación, especialmente en las profesiones y servicios relacionados con la agricultura.

Señoras y Señores parlamentarios,

Siempre Hemos velado por la concomitancia de la realización del desarrollo económico y la promoción del ámbito social, mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos.

He aquí la razón que Nos ha llevado a llamar a la generalización de la cobertura social a favor del conjunto de los marroquíes.

Se trata de un gran proyecto nacional sin precedentes, erigido sobre cuatro componentes fundamentales:

- Primero: la generalización de la cobertura sanitaria obligatoria, en un plazo máximo que no podrá exceder el final de 2022, a favor de 22 millones de beneficiarios adicionales, que tendrán acceso a un seguro médico básico de enfermedad, tanto en lo que se refiere a los gastos médicos y de medicamentos, o de hospitalización y tratamiento.
- Segundo: la generalización de los subsidios familiares para abarcar a unos 7 millones de niños en edad de escolarización, lo que beneficiaría a 3 millones de familias.
- Tercero: la ampliación de la afiliación al régimen de pensiones para aproximadamente cinco millones de marroquíes que se hallan actualmente en ejercicio y que carecen de un plan de pensiones.
- Cuarto: la generalización del seguro de desempleo, para los marroquíes que tienen un trabajo fijo.

A fin de alcanzar tal objetivo, invitamos a una amplia concertación con todos los socios, adoptando un mando innovador y eficiente para este proyecto societal, con vistas a crear una instancia unificada para la coordinación y supervisión de los sistemas de protección social.

Señoras y Señores parlamentarios,

El éxito de todo plan o proyecto, cualesquiera que fueran sus objetivos, permanecerá supeditado a la adopción de los principios de la buena gobernanza y la vinculación de la responsabilidad a la rendición de cuentas.

En este sentido, las instituciones estatales y los entes públicos han de dar el ejemplo en este dominio, para que sean una palanca del desarrollo y no una traba que lo obstaculiza.

Habida cuenta de la importancia estratégica que revisten tales instituciones, invitamos nuevamente a la realización de una revisión esencial y equilibrada de este sector.

De igual modo, esperamos ver el importante papel que en este ámbito desempeñará la agencia encargada de supervisar las contribuciones del Estado y el seguimiento de sus prestaciones.

Así pues, el éxito del plan de reactivación económica y la instauración de un nuevo contrato social, requieren un verdadero cambio de mentalidades y de nivel de prestaciones de las instituciones públicas.

Para tal finalidad, invitamos al gobierno a llevar a cabo una profunda revisión de los criterios y normas de nombramientos en los altos cargos, de tal modo que se incentive a las competencias nacionales para integrar la función pública, aportándole mayor atractividad.

Señoras y Señores parlamentarios,

Para poder afrontar esta inédita crisis, se requiere una movilización nacional global, así como la conjugación de todos los esfuerzos para poder relevar sus desafíos.

Queremos aprovechar esta importante cita constitucional para invitar a todas las instituciones y actores nacionales, encabezados por el Parlamento, a estar a la altura de esta etapa y de las ambiciones que animan a los ciudadanos.

En efecto, la responsabilidad es compartida, mientras que el éxito, o es de todos, y en beneficio de la nación y de los ciudadanos, o no tendría razón de ser.

Estoy persuadido de que juntos vamos a ganar este desafío en el seno de la unidad nacional y la solidaridad social.

Dios el Altísimo dijo: “¡No desesperéis de la misericordia de Dios, porque solo el pueblo infiel desespera de la misericordia de Dios!”. (Sagrado Alcorán).

Wassalamou alaikoum warahmatoullahi wabarakatouh".